

16900

15 M



MODELO
DE
UTILIDAD

para "UN SOPORTE CALENTADOR DE COPAS PARA LICOR", a favor de
Doña Ana M^a Ripoll Fajardo, domiciliada en Barcelona, calle de
Joaquín Costa, nº 22.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe se refiere a un
soporte calentador de copas para licor.

- Se caracteriza por tener dos horquillas de sostén en
diverso plano, sobre las cuales se acondiciona la copa a calen-
5. tar, quedando sostenida por el pie y por el cuerpo, en una incli-
nación adecuada para que el líquido no pueda verterse, resul-
tando sumamente fácil dar vueltas a la citada copa, con el fin
de que el caldeo sea uniforme.

- Entre los dos pies de la horquilla se halla un pequeño
10. mechero de alcohol, u otro, que puede ser graduado en su inten-
sidad de llama.

- Para facilitar la explicación, se acompaña a la presen-
te memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado
un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejem-
15. plo.



16900

En el dibujo:

la figura 1ª representa, en vista lateral, el detalle de la suspensión de la copa;

5. la figura 2ª muestra, en perspectiva, una realización del soporte, a base de un pie único de sostén; y

la figura 3ª indica, análogamente a la figura 2ª, el propio soporte con trípode de sostén.

10. Consiste el modelo en disponer, sobre un mechero o infiernillo -1-, cuya mecha -2- sea graduable, por ejemplo con la varilla -3-, unas horquillas -4- y -5-, de las cuales: la -4- es de apertura más amplia que la -5-.

15. La horquilla -4- abarca el cuerpo C de la copa (figuras 2ª y 3ª), mientras que la horquilla -5-, de menor apertura, comprende solamente al vástago V del pie de la copa, como puede apreciarse en las mismas figuras.

20. El mechero o infiernillo tiene sostenido su depósito D, sea por un solo pie artístico, u otro, (figura 2ª), o por un trípode o similar (figura 3ª), indicándose estos casos solamente a título informativo, pues, como es legítimo, el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados a cada caso: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones



15

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1ª.- Un soporte calentador de copas de licor, caracterizado esencialmente por constar de dos horquillas, dispuestas sobre la superficie de un mechero o lámpara de alcohol, o similar, cuyas horquillas son desiguales en lo que se refiere a su altura y a la amplitud de sus ramas, estando los pies de las mismas diametralmente opuestos respecto al mechero, cuya llama queda en el centro, b espacio resultante entre ambos pies.
- 10. 2ª.- Un soporte según la anterior reivindicación, en el cual, una horquilla sirve para abarcar el cuerpo ancho de la copa, mientras que la otra recibe solamente el grueso del vástago del pie de la misma.
- 25. 3ª.- Un soporte según las reivindicaciones anteriores, en el que, el conjunto de mechero y horquillas es sostenido de muy diversas maneras, por ejemplo, mediante un solo pie artístico, o por un trípode del mismo o distinto material, o medios similares.
- 20. 4ª.- Un soporte calentador de copas para licor.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 de marzo de 1948.

ANA MARIA RIPOLL FAJARDO.

p. a.

[Handwritten signature]



Fig. 1

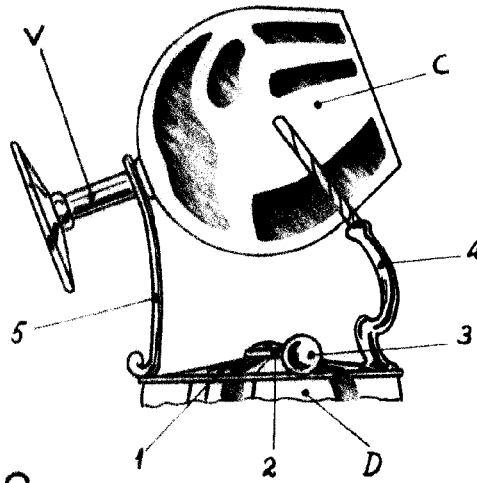


Fig. 2

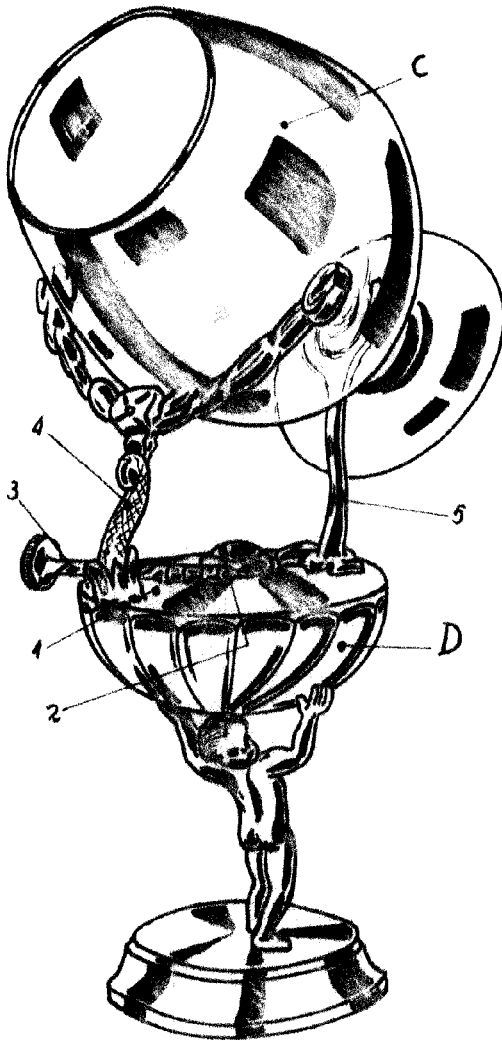
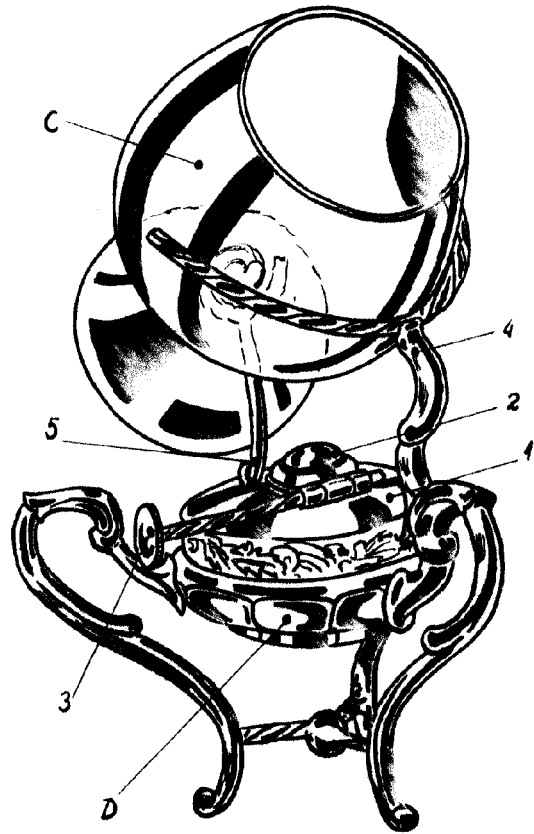


Fig. 3



Madrid, 15 Marzo. 1948
Jaime Isard

p.p.